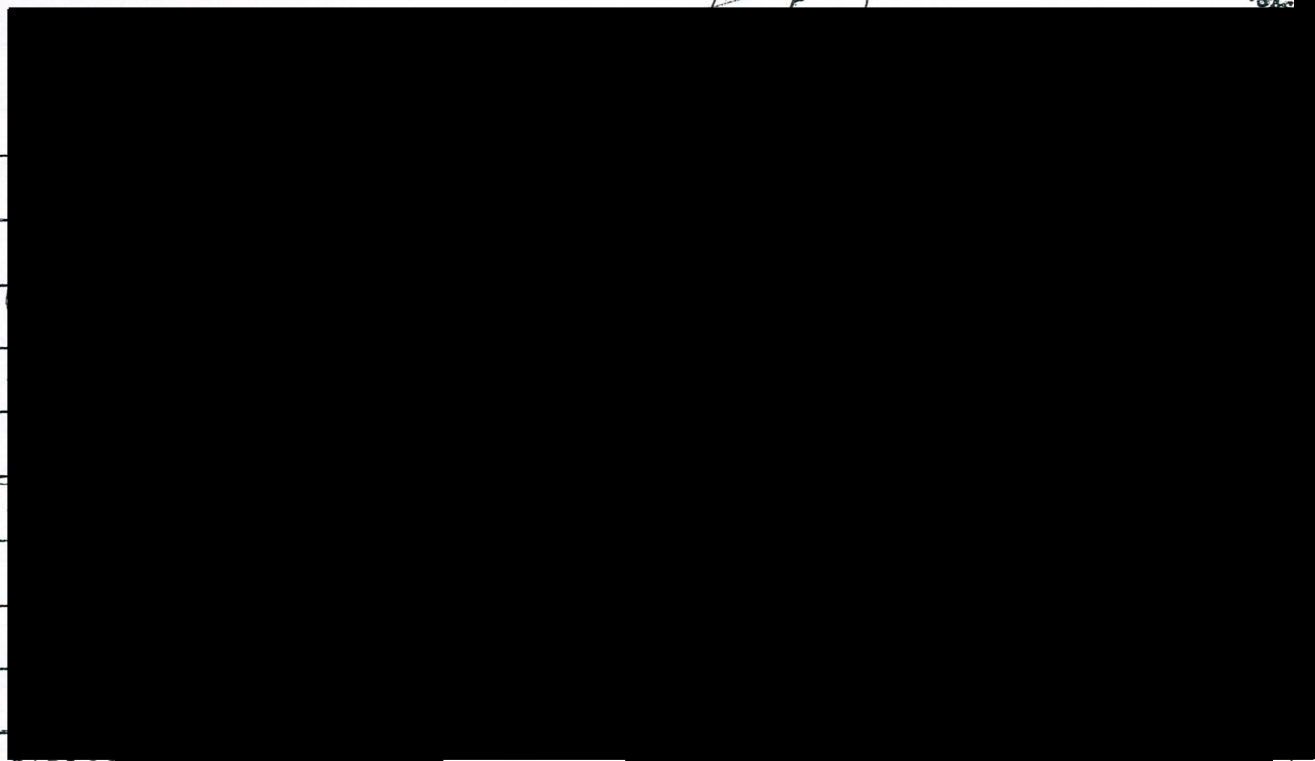




Handwritten initials or mark at the top center.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

CARLOS

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS. En las oficinas del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince Calle Poniente, Edificio Urrutia Abrego número dos, Centro de Gobierno, San Salvador, a las trece horas del día viernes ocho de julio de dos mil once, siendo éstos el día y hora señalados en la respectiva convocatoria girada con anterioridad por la Presidencia de INSAFOCOOP, para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Administración y estando presentes los siguientes Consejales propietarios, actuando con voz y voto, los señores: Félix Cárcamo Campos, Yaneth Cornejo de De León, Salomón Benedicto Acevedo Canales, Antonio César Najarro Sánchez, Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano, Miguel Ángel Sanabria Rivera, Jorge Alberto Zuniga, José Alirio Rodríguez López, Héctor René García Pineda y Carlos Hipólito Álvarez; y miembros suplentes: Xitlaly Ochoa Aguiñada, Juan Carlos Rodríguez Granados, Ángela del Carmen Manzano Payán, José Ovidio Cardoza Benítez, Martín Antonio Moreno Sandoval, José Roberto Blanco Montenegro, Melba Elizabeth

1 Velásquez Argueta y Héctor David Córdova Arteaga; haciendo un total de diez miembros
2 propietarios y los suplentes indicados; y estando la asistencia requerida por la Ley se inició la
3 sesión, con la agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM; II. APROBACIÓN DE LA
4 AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y
5 UNO; IV. INFORMES DE PRESIDENCIA. V. CORRESPONDENCIA. VI. AUTORIZACIÓN FIRMA
6 DE CARTA DE ENTENDIMIENTO, MINED-INSAFOCOOP. VII. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
7 VIII. VARIOS. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. Se comprobó el quórum, tal como
8 se ha referido anteriormente, estando presentes diez miembros propietarios. PUNTO DOS.
9 APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada
10 PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y
11 UNO. Se procedió a dar lectura al acta número seiscientos cuarenta y uno, la cual fue aprobada y
12 posteriormente se firmará. PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA. A) Borrador
13 Anteproyecto de Ley de Impuesto para la seguridad. El Licenciado Félix Cárcamo Campos, cedió
14 la palabra a la Licenciada Ana Elizabeth Martínez, Jefe del Departamento Jurídico, quien explicó
15 las consideraciones realizadas por ACACYC-PNC, de R. L., al borrador de Anteproyecto de Ley
16 de Impuesto Extraordinario para la Seguridad Ciudadana y a la petición realizada por la misma
17 Cooperativa, en el sentido de que el INSAFOCOOP, se pronuncie ante la Comisión de Hacienda
18 de la Asamblea Legislativa, para que en el Art. 9 del citado anteproyecto, se incluya a las
19 Asociaciones Cooperativas como "Sujetos no obligados al pago de impuesto"; al respecto la
20 Licenciada Martínez dio lectura a la opinión jurídica elaborada; por su parte el Licenciado Héctor
21 Córdova explicó los contenidos del anteproyecto de Ley, manifestando que por equidad tributaria
22 las Cooperativas deben ser incorporadas en el mismo, como sujetos no obligados al pago del
23 impuesto; agregando que el INSAFOCOOP como Ente Gubernamental, debe tener mucha
24 cautela de la forma de hacer el planteamiento, por lo que en Comité Ejecutivo Institucional, se



1 analizó que antes de ir ante la Comisión de Hacienda, se deberán hacer gestiones ante el
2 Ejecutivo; agregando además, que en estos días se encontró en una reunión al Ministro de
3 Hacienda Licenciado Carlos Cáceres, con quien trató este tema y quien le manifestó que las
4 Cooperativas entran en la Ley como sujetos no obligados al pago del impuesto; por lo que
5 inmediatamente se gestionó una audiencia con el Jefe Tributario del Ministerio de Hacienda, la
6 cual ha sido concedida para el próximo lunes, a la que estima conveniente hacerse acompañar
7 del Licenciado Cárcamo Campos; el Ingeniero José Ovidio Cardoza, manifestó que es necesario
8 realizar un análisis del espíritu de la Ley; por su parte el Licenciado Salomón Acevedo expresó
9 que hay que estructurar bien el argumento, estableciendo que el patrimonio de las Cooperativas
10 se encuentra masificado; después de discutir ampliamente el tema, los miembros del Consejo de
11 Administración por unanimidad ACUERDAN: Que el Licenciado Félix Cárcamo Campos y el
12 Licenciado Héctor Córdova asistan a la audiencia concedida en el Ministerio de Hacienda y que
13 soliciten la incorporación en el borrador de Anteproyecto de Ley de Impuesto Extraordinario para
14 la Seguridad Ciudadana, a las Asociaciones Cooperativas, como sujetos no obligados al pago de
15 impuesto. B) Convenio Alcaldía Rosario de la Paz e INSAFOCOOP. El Licenciado Félix Cárcamo
16 informó que el próximo catorce de julio, a las diez de la mañana, se realizará la firma de
17 Convenio de Asistencia Técnica entre la Alcaldía de El Rosario, del Departamento de La Paz e
18 INSAFOCOOP, por lo que invitó a los miembros del Consejo de Administración, para que le
19 acompañen en dicho evento. C) Actividades de Rendición de Cuentas. El Licenciado Félix
20 Cárcamo informó sobre las eventos de Rendición de Cuentas que se han realizado hasta la
21 fecha, manifestando que la primera reunión se desarrolló en el local COMEDICA, de R. L., en la
22 Zona Central, habiendo contado con la presencia de la mayoría de miembros del Consejo de
23 Administración; agregando que se han realizado las reuniones de la Zona Oriental, a la cual
24 asistió en representación del Consejo de Administración, la Licenciada Yaneth Cornejo de De

1 León, la Licenciada Melba Elizabeth Velásquez, el Licenciado Carlos Hipólito Álvarez y el
2 Licenciado Héctor David Córdova y en la Zona Paracentral, asistieron en representación del
3 Consejo de Administración el Licenciado Héctor René García, el Licenciado Ricardo Ernesto Paz
4 y la Licenciada Melba Elizabeth Velásquez, quedando pendiente únicamente la Zona Occidental,
5 la cual se desarrollará el martes doce de julio, esperando ser acompañado por los miembros del
6 Consejo de Administración representantes de la Zona; agregando que los comentarios de las
7 referidas reuniones han sido muy positivos. D) 5ª Feria Nacional Cooperativa. El Licenciado Félix
8 Cárcamo, invitó nuevamente a los miembros del Consejo de Administración, a participar en la 5ª
9 Feria Nacional Cooperativa, que se realizará el próximo domingo diecisiete de julio, en Nueva
10 Concepción, Departamento de Chalatenango; agregando que habrá transporte para aquellos
11 miembros del Consejo que lo requieran, la salida de INSAFOCOOP será a las seis y media de la
12 mañana. PUNTO CINCO. CORRESPONDENCIA. El Licenciado Félix Cárcamo Campos dio
13 lectura a la nota de fecha cuatro de julio del presente año, enviada por el señor Norwin Marlon
14 Herrera, Director General de Innovación Tecnológica e Informática de la Presidencia de la
15 República, en la cual felicita al INSAFOCOOP, por ser una de las Instituciones que entraron en el
16 proyecto de "Estandarización y Modernización de Sitios Web Gubernamentales", el cual es un
17 gran logro para el Instituto, invitando a seguir apoyando las iniciativas de modernización de la
18 Gestión Pública, por medio de las tecnologías de información y comunicación. PUNTO SEIS.
19 AUTORIZACIÓN FIRMA DE CARTA DE ENTENDIMIENTO. MINED-INSAFOCOOP. El
20 Licenciado Félix Cárcamo Campos, solicitó autorización a los miembros del Consejo de
21 Administración, para firmar la Carta de Entendimiento y poder de esta forma, establecer lazos de
22 Cooperación Educativa entre el Ministerio de Educación y el INSAFOCOOP; los miembros del
23 Consejo de Administración, después de escuchar el contenido de la Carta de Entendimiento, por
24 unanimidad ACUERDAN: Autorizar al Licenciado Félix Cárcamo Campos, para que firme en



1 representación de INSAFOCOOP, Carta de Entendimiento para Establecer lazos de Cooperación
2 Educativa entre el Ministerio de Educación y el INSAFOCOOP. PUNTO SIETE. ASPECTOS
3 ADMINISTRATIVOS. 1) El Licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la solicitud
4 presentada por la señora María Isabel Quintanilla Ávila, para que se le concediera permiso con
5 goce de sueldo, por cinco días, comprendidos del nueve al trece de junio del presente año, por
6 motivo de enfermedad, comprobando tal situación con la respectiva incapacidad extendida por el
7 Instituto Salvadoreño del Seguro Social, el Consejo ACUERDA: Ratificar el permiso con goce de
8 sueldo solicitado por la señora María Isabel Quintanilla Ávila, por motivo de salud, por cinco días,
9 comprendidos del nueve al trece de junio del presente año, basados en el artículo seis de la Ley
10 de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos. 2) El Licenciado Félix Cárcamo
11 Campos dio lectura a la solicitud presentada por la señora Luz de María Pérez, para que se le
12 conceda permiso con goce de sueldo, por cinco días, comprendidos del veintisiete de junio al uno
13 de julio presente año, por motivo de enfermedad, comprobando tal situación con la respectiva
14 incapacidad extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, el Consejo ACUERDA:
15 Ratificar el permiso con goce de sueldo solicitado por la señora Luz de María Pérez, por motivo
16 de salud, por cinco días, comprendidos del veintisiete de junio al uno de julio del presente año,
17 basados en el artículo seis de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados
18 Públicos. 3) El Licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la solicitud presentada por la
19 señora Vicky Lisseth Osorio de Ventura, para que se le conceda permiso con goce de sueldo, por
20 cuatro días, comprendidos del veintiocho de junio al uno de julio presente año, por motivo de
21 enfermedad, comprobando tal situación con la respectiva incapacidad extendida por el Instituto
22 Salvadoreño del Seguro Social, el Consejo ACUERDA: Ratificar el permiso con goce de sueldo
23 solicitado por la señora Vicky Lisseth Osorio de Ventura, por motivo de salud, por cuatro días,
24 comprendidos del veintiocho de junio al uno de julio del presente año, basados en el artículo seis

1 de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos. PUNTO OCHO.
2 Varios. A) Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito. El Licenciado Félix Cárcamo Campos, informó
3 sobre los avances de la implementación de la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito,
4 manifestando que con la colaboración de FEDECACES, de R. L., quien firmó un convenio con la
5 DGRV de Alemania, se ha podido contar con los servicios profesionales del Licenciado Napoleón
6 Mejía Custodio, consultor especialista en la materia, quien ha estado trabajando con Técnicos de
7 la Institución, asignados para comenzar a implementar las atribuciones conferidas en dicha Ley a
8 INSAFOCOOP; al respecto el Licenciado Córdova manifestó que en estos momentos los
9 Técnicos se encuentran en el proceso de elaboración de los procedimientos, los que
10 posteriormente serán incorporados en el Sistema de Calidad de la Institución; por lo que en e
11 mes de agosto se podría recibir al Licenciado Mejía Custodio, para que rinda informe ante este
12 Consejo de Administración. En este punto el Ingeniero José Ovidio Cardoza manifestó que es
13 necesario incluir en el presupuesto para el próximo año, una asignación presupuestaria que
14 permita contar con una Estructura Organizativa dentro del Instituto, que pueda estar dedicada a
15 estas funciones, lo cual fue secundado por el Licenciado Salomón Acevedo, quien expresó la
16 necesidad de incluir en la Gestión Presupuestaria para el próximo año, una partida que permita
17 cumplir con las funciones de fiscalización establecidas en la referida Ley; los miembros del
18 Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN: Incluir en la elaboración del Presupuesto
19 para el próximo año, una asignación presupuestaria que permita al Instituto cumplir con las
20 atribuciones establecidas en la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito. B) Mensaje del Consejo
21 de Administración para la Memoria de Labores. El Licenciado Félix Cárcamo Campos, sometió a
22 consideración de los miembros del Consejo de Administración, el mensaje que como Órgano
23 Colegiado aparecerá en la Memoria de Labores de INSAFOCOOP, junio 2010 a mayo 2011.
24 después de conocer el contenido del mensaje los miembros del Consejo por unanimidad



1 ACUERDAN: Aprobar el mensaje que como Consejo de Administración aparecerá en la memoria
2 de labores de INSAFOCOOP, junio 2010 a mayo 2011. Y no habiendo más que hacer constar, se
3 cierra la presente a las catorce horas y veinticinco minutos del mismo día y fecha.

4 [REDACTED]

5 [REDACTED]

6 [REDACTED]

7 [REDACTED]

8 [REDACTED]

9 [REDACTED]

10 [REDACTED]

11 [REDACTED]

12 [REDACTED]

13 [REDACTED]

14 [REDACTED]

15 [REDACTED]

16 [REDACTED]

17 [REDACTED]

18 ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES. En las oficinas del Instituto Salvadoreño
19 de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince Calle Poniente, Edificio Urrutia
20 Abrego número dos, Centro de Gobierno, San Salvador, a las trece horas del día viernes veintidós
21 de julio de dos mil once, siendo éstos el día y hora señalados en la respectiva convocatoria girada
22 con anterioridad por la Presidencia de INSAFOCOOP, para celebrar sesión ordinaria del Consejo
23 de Administración y estando presentes los siguientes Consejales propietarios, actuando con voz y
24 voto, los señores: Félix Cárcamo Campos, Yaneth Cornejo de De León, Salomón Benedicto

1 Acevedo Canales, Antonio César Najarro Sánchez, Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado
2 Soriano, Miguel Ángel Sanabria Rivera, José Alirio Rodríguez López, Héctor René García Pineda
3 y Carlos Hipólito Álvarez; y miembros suplentes: Xitlaly Ochoa Aguiñada, Juan Carlos Rodríguez
4 Granados, Ángela del Carmen Manzano Payán, José Ovidio Cardoza Benítez, Martín Antonio
5 Moreno Sandoval, José Roberto Blanco Montenegro, Ricardo Ernesto Paz López, Melba
6 Elizabeth Velásquez Argueta y Héctor David Córdova Arteaga; haciendo un total de nueve
7 miembros propietarios y los suplentes indicados; y estando la asistencia requerida por la Ley se
8 inició la sesión, con la agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM; II. APROBACIÓN
9 DE LA AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SEISCIENTOS
10 CUARENTA Y DOS; IV. INFORMES DE PRESIDENCIA. V. CORRESPONDENCIA. VI) VARIOS.
11 PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. Se comprobó el quórum, tal como se ha referido
12 anteriormente, estando presentes nueve miembros propietarios. PUNTO DOS. APROBACIÓN
13 DE LA AGENDA. Se dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada. PUNTO TRES.
14 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS. Se
15 procedió a dar lectura al acta número seiscientos cuarenta y dos, la cual fue aprobada y
16 posteriormente se firmó. PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA. A) Situación de
17 cooperativas en liquidación. El Licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura al informe
18 presentado por el Licenciado Misael Edgardo Díaz, coordinador de la Comisión de Seguimiento
19 de Comisiones Liquidadoras, en el cual se plasma, que a la fecha se encuentran veinte procesos
20 de liquidación pendientes; manifestando el Licenciado Cárcamo Campos que ha habido una
21 disminución considerable de los procesos de liquidación que se encontraban pendiente;
22 agregando que en la próxima sesión del Consejo, se presentarán algunos, explicando que
23 quedarán pendientes aquellos procesos que tienen problemas de tipo judicial, no dependiendo de
24 este Instituto su pronta culminación. B) Comentarios sobre Feria Nacional Cooperativa. El



1 Licenciado Félix Cárcamo Campos rindió informe relacionado al Desarrollo de la V Feria Nacional
2 Cooperativa, manifestando que a la misma acudieron alrededor de dos mil doscientas personas
3 las que fueron contabilizadas por medio de la encuesta de opinión la cual fue pasada el día de la
4 feria, dando a conocer los resultados de la encuesta; manifestando además, que participaron
5 ciento veinticinco Cooperativas a nivel nacional, expresando su satisfacción al haber logrado la
6 participación de otras Instituciones como MASECA, el Banco de Fomento Agropecuario, así como
7 el éxito alcanzado, al lograr la participación de funcionarios de primer nivel de Gobierno, lo que no
8 se había logrado en ferias anteriores y quienes quedaron impresionados con el nivel de asistencia
9 y de organización de la feria; agregando además, de la mención realizada en su discurso, por el
10 Viceministro de Economía, relacionado a la Banca Estatal de Desarrollo, así como la Viceministra
11 de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, se refirió al Proyecto de innovación al cual
12 pueden acceder las Cooperativas; externando su satisfacción por el trabajo realizado por el
13 personal de la Institución, quien demostró en todo momento su compromiso para que el evento
14 fuera un éxito, a dichas felicitaciones se sumaron las felicitaciones de los miembros del Consejo
15 de Administración, quienes reconocieron el trabajo y compromiso mostrado por todo el personal
16 por lo que el Licenciado Ricardo Ernesto Paz hizo la propuesta de que se envíe nota de
17 felicitación al personal, manifestando el Licenciado Cárcamo Campos, que ya fue enviada nota de
18 felicitación de parte de la Presidencia Ejecutiva, pero puede enviarse otra a nombre del Consejo
19 de Administración. Los miembros del Consejo también hicieron algunos comentarios de la feria
20 con el objetivo de que se mejoren algunas cosas, sobre este punto el Licenciado Carlos Hurtado
21 manifestó, que es necesario tener más presencia de las representantes femeninas en el Consejo
22 de Administración en este tipo de eventos, además que hubo abuso en los discursos de algunos
23 funcionarios; así como también el hecho de que se rompió el acuerdo tomado previamente, en el
24 sentido de que todas las Cooperativas del Sector Agropecuario se ubicarían en el mismo lugar. El

1 Ingeniero José Ovidio Cardoza por su parte propuso, que se elabore un Diploma de
2 agradecimiento para aquellas Cooperativas e Instituciones que participaron en la feria, así como
3 se saque una publicación sobre la misma. El Licenciado Félix Cárcamo manifestó además, que el
4 próximo viernes veintinueve, se realizará un acto de reconocimiento a los empleados por sus
5 años de servicios y por celebrarse el día del empleado Cooperativista, al cual se encuentran
6 invitados los miembros del Consejo de Administración; después de discutir ampliamente este
7 punto los miembros del Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN: Que el
8 Secretario del Consejo de Administración, firme nota de felicitación para todos los empleados del
9 Instituto, por el trabajo realizado para el éxito de la V Feria Nacional Cooperativa; enviar nota de
10 felicitación y Diploma a las Cooperativas participantes y preparar un comunicado de prensa con
11 los resultados de la Feria, a los diferentes medio de comunicación, anexando fotografías de la
12 misma. C) Cooperativas candidatas a IFIS del FIDEICOMISO. El Licenciado Félix Cárcamo
13 Campos proporcionó a los miembros del Consejo de Administración, copia de un listado
14 conteniendo información contable de algunas Asociaciones Cooperativas que pueden ser
15 candidatas a ser calificadas como Instituciones Financieras Intermediarias- IFI'S del
16 FIDEICOMISO, dichas entidades podrían financiar a Cooperativas de Producción o Cooperativas
17 de apoyo a la Producción. El Licenciado José Roberto Blanco, consultó quien había elaborado el
18 listado y con qué criterios, al respecto el Licenciado Cárcamo Campos manifestó, que el listado
19 había sido elaborado por su persona, tomando en consideración no solamente el aspecto
20 contable, sino otros criterios, como el interés mostrado por estas Cooperativas para actuar como
21 IFI'S, lo cual fue confirmado por el Licenciado Héctor Córdova, quien además agregó, que la
22 fuerza del Sector Cooperativo se encuentra en su Capital Social y su patrimonio; manifestando
23 además, que se elaborará un manual donde se describa el proceso a seguir y los indicadores a
24 tomar en cuenta para calificar a las IFI'S. D) Comentarios sobre Proyecto de Ley de Seguridad



1 El Licenciado Félix Cárcamo Campos cedió la palabra al Licenciado Héctor Córdova, quien
2 informó sobre las gestiones realizadas como FEDECACES y como Vicepresidente de
3 INSAFOCOOP, para incluir a las Cooperativas, como sujetos no obligados al pago del Impuesto
4 Extraordinario para la Seguridad Ciudadana, haciendo hincapié en que dichas gestiones se
5 realizan por equidad tributaria y tomando en consideración además del análisis elaborados por la
6 Federación, los argumentos realizados por el INSAFOCOOP; manifestando además, que se
7 reunió con los funcionarios que trabajan en la parte tributaria del Ministerio de Hacienda, los
8 cuales le informaron, que ya se emitieron con veinticinco borradores de la referida Ley y quienes
9 además escucharon con detenimiento todos los argumentos expuestos en dicha reunión, para
10 que se incluyan de forma expresa a las Asociaciones Cooperativas como sujetos no obligados a
11 pago del impuesto mencionado, por lo que se comprometieron a remitir el último borrador de Ley
12 a FEDECACES, una vez sean incorporadas a las Asociaciones Cooperativas en el mismo. Al
13 respecto el Ingeniero José Ovidio Cardoza manifestó, que según la información que ha recibido
14 esta Ley ya no se daría, pero no hay que descuidarse sobre el tema, lo cual fue secundado por la
15 Licenciada Melba Elizabeth Velásquez, quien manifestó que el INSAFOCOOP no puede
16 descuidarse y debe pronunciarse al respecto, por lo que los miembros del Consejo de
17 Administración por unanimidad ACUERDAN: Que el Licenciado Félix Cárcamo Campos, solicite
18 audiencia con funcionarios del Ministerio de Hacienda, para tratar el tema y compartir la visión y
19 misión institucional; asimismo lo autorizan para que solicite audiencia con el Vicepresidente de la
20 República y Ministro de Educación Ad-honorem, para compartir esta misma información. E)
21 Audiencia a Lic. Juan Flamenco, Ejecutivo de EQUIFAX. El Licenciado Félix Cárcamo Campos
22 dio la bienvenida al Licenciado Juan Flamenco, Ejecutivo de EQUIFAX de Centroamérica
23 Empresa Internacional, que presta servicios de información, con experiencia como proveedores
24 de información crediticia, quien hizo una presentación de los servicios que ofrecen, buscando la

1 posibilidad de ofrecer estos servicios a las Cooperativas, a través de un convenio con aquellas
2 Cooperativas que su actividad principal es el Ahorro y Crédito, sean federadas o no federadas;
3 después de escuchar todo el planteamiento el Licenciado Carlos Hurtado expresó, que no cree
4 conveniente que las Cooperativas contraten este servicio, por el uso de la información que pueda
5 hacerse, ya que la información es privada, teniendo conocimiento que ya existen algunas
6 iniciativas de Ley, para regular el manejo de la información que hacen estas empresas; además
7 agregó, que tiene dudas que hacen este tipo de empresas con la información que manejan,
8 después que termina la relación contractual. En este punto el Ingeniero José Ovidio Cardoza
9 manifestó, que la diferencia de los Bancos con el Sector Cooperativo, es que el Banco solamente
10 mantiene una relación crediticia con sus clientes, en cambio los asociados en la Cooperativas son
11 dueños de dichas entidades, teniendo conocimiento que se venden las bases de datos. El
12 Licenciado Flamenco por su parte expuso la forma en la cual trabajan, dando explicaciones
13 respecto a los cuestionamientos realizados; después de escuchar la exposición los miembros del
14 Consejo de Administración, agradecen al Licenciado Juan Flamenco, Ejecutivo de EQUIFAX, por
15 la presentación realizada. F) Carta de agradecimiento a la Licenciada Melba Elizabeth Velásquez
16 Argueta. El Licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la nota de agradecimiento, que en
17 nombre de todos los miembros del personal ha hecho llegar a la Licenciada Melba Elizabeth
18 Velásquez Argueta, miembro de este Consejo, por haber acompañado en todas las reuniones de
19 rendición de cuentas realizadas a nivel nacional, así como a la firma de convenio INSAFOCOOP
20 con la Alcaldía Municipal de El Rosario, La Paz. PUNTO CINCO. CORRESPONDENCIA. El
21 Licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la nota enviada por la Embajada de la República
22 de China (Taiwan) en la cual comunica que la Licenciada Sandra Raquel Romero, Encargada de
23 Comunicaciones y Política Institucional del Instituto, ha sido aceptada para participar en el curso
24 titulado "Workshop on Woman's Development", a realizarse en Taipei, Taiwán del diez al



1 veintitrés de agosto del presente año, por lo que solicita el permiso correspondiente; los miembros
 2 del Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN: Conceder permiso a la Licenciada
 3 Sandra Raquel Romero, para que asista al Curso "Workshop on Woman's Development", a
 4 realizarse en Taipei, Taiwán del diez al veintitrés de agosto del presente año. PUNTO SEIS.

5 Varios. El Licenciado Félix Cárcamo Campos, proporcionó a los miembros del Consejo de
 6 Administración, el formulario de Declaración Jurada de Patrimonio, que deben llenar y presentar a
 7 la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia. Y no habiendo más que hacer constar,

8 se [redacted] nte minutos del m [redacted] [redacted]

[Handwritten signature]

11 [redacted]

12 [redacted]

13 [redacted]

14 [redacted]

15 [redacted]

16 [redacted]

17 [redacted]

18 [redacted]

19 [redacted]

20 [redacted]

21 [redacted]

22 [redacted]

23 [redacted]

24 [redacted]

1 [REDACTED]

2 [REDACTED]

3 [REDACTED]

4 [REDACTED]

5 [REDACTED]

6 [REDACTED]

7 [REDACTED]

8 [REDACTED]

9 [REDACTED]

10 [REDACTED]

11 [REDACTED]

12 [REDACTED]

13 [REDACTED]

14 [REDACTED]

15 [REDACTED]

16 [REDACTED]

17 [REDACTED]

18 [REDACTED]

19 [REDACTED]

20 [REDACTED]

21 [REDACTED]

22 [REDACTED]

23 [REDACTED]

24 [REDACTED]